

Expediente 1/2020

AP-153-2020
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 14 de mayo de 2020, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia 'Casque Rouge' con nº de ID 1.878 situado en la Calle Federico Mayo Gayarre (AP-153-2020), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Riesgo no tolerable tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia 'Casque Rouge', situado en la Calle Federico Mayo Gayarre, a causa del irreversible daño estructural que ha sufrido en tronco y copa, tras el desgarro de uno de los ejes principales codominantes, ocurrido durante el temporal del pasado día 10 de mayo. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte alterado desde vivero para inducir la formación del vaso (ejes codominantes). Vitalidad media. Tras la incidencia, la sección perimetral a 1m de altura es insuficiente para garantizar la estabilidad estructural. **OBSERVACIONES:** El fallo se produce durante jornada de episodios meteorológicos adversos, con fuertes rachas de viento (temporal 10/05/20). Se registran numerosos antecedentes de fallo de ejemplares de esta variedad 'Casque Rouge' en ambientes urbanos al alcanzar la etapa adulta de desarrollo, por lo que no se recomienda su reposición en alineaciones viarias".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	pluWXe+j82HLdEdmN451SQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	15/05/2020 11:32:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/pluWXe+j82HLdEdmN451SQ==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (153/20) PARTE 2ª

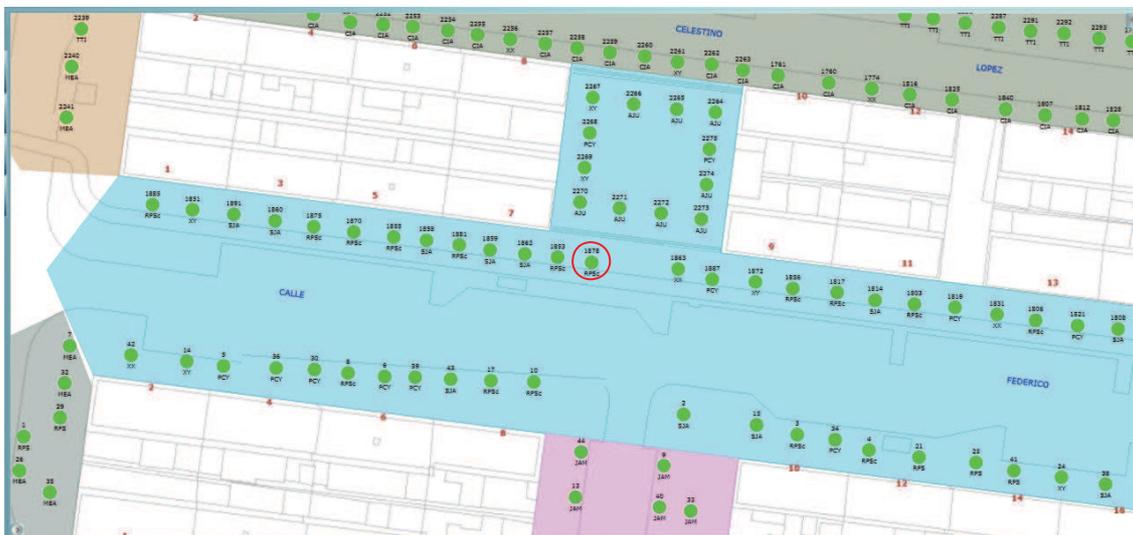
MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable tras incidencia

1. **FECHA:** 11/05/20
2. **SITUACIÓN:** Calle Federico Mayo Gayarre **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge' **Nº ID:** 1878
4. **P.C. (cm):** 75 **ALTURA (m):** 9 **ALCORQUE (m):** Cuadrado Individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Calle de acceso a viviendas y a plaza estancial.
6. **LESIONES GRAVES:** Fractura de eje primario codominante desde la cruz principal, a partir de zona de corteza incluida, quedando una herida de 1m de longitud desde el punto de inserción del eje y a lo largo del tronco. El desgarro de la madera ha supuesto la pérdida de más de dos tercios de la sección transversal en cruz y tronco.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte alterado desde vivero para inducir la formación del vaso (ejes codominantes). Vitalidad media. Tras la incidencia, la sección perimetral a 1m de altura es insuficiente para garantizar la estabilidad estructural.
8. **OBSERVACIONES:** El fallo se produce durante jornada de episodios meteorológicos adversos, con fuertes rachas de viento (temporal 10/05/20). Se registran numerosos antecedentes de fallo de ejemplares de esta variedad 'Casque Rouge' en ambientes urbanos al alcanzar la etapa adulta de desarrollo, por lo que no se recomienda su reposición en alineaciones viarias.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





PLANO SITUACIÓN:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org